

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Pagado 3
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)			
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	759,094,908.49	824,574,593.69	824,574,593.69
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	759,094,908.49	824,574,593.69	824,574,593.69
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)			
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	0.00	0.00	0.00
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	759,094,908.49	833,569,781.31	833,569,781.31
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	759,094,908.49	833,569,781.31	833,569,781.31
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	0.00	0.00	0.00
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III=I-II)	0.00	-8,995,187.62	-8,995,187.62
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)			
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	0.00	-8,995,187.62	-8,995,187.62
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0.00	0.00	0.00
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V=III+IV)			
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V=III+IV)	0.00	-8,995,187.62	-8,995,187.62
Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Pagado 3
A. Financiamiento	0.00	0.00	0.00
B. Amortización de la deuda	0.00	0.00	0.00
C. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00

¹ Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponde a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos.

² Los Egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por amortización. Los ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponde a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Órganos Autónomos.

³ Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

L.C.P. GIOVANI ALEJANDRO GALLEGOS
GUZMÁN
DIRECTOR DE FINANZAS

LIC. LLUVIA SALAS LOPEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL